



"Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos"

Ushuaia, 14 de junio de 2024.-

A la Comisión N° 6.

Legislatura de Provincia de Tierra del Fuego.

S/_/D

De mi mayor consideración:

Por medio del presente, quien suscribe, Azucena Carmen Agüero DNI: **17535845**, me dirijo a usted a efectos de poner en su conocimiento que en mi carácter de "Co-coordinadora de la Asamblea Permanente de Derechos Humanos, Junta Promotora Tierra del Fuego" en los términos del art. 39 de la Ley Nacional N° 26657 y art. 3° inc. d) Ley Prov. N° 1227, le informo que:

Represento a Asamblea Permanente De Humanos, Junta Promotora Tierra del Fuego cuyo objeto social, se vincula directamente con los temas que entiendo se tratan permanentemente en la ley Provincial N° 857.

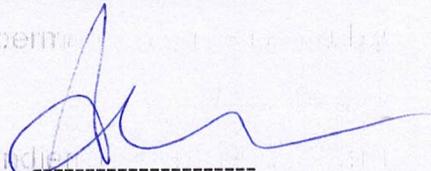
En tal sentido, entiendo que se aceptará nuestra postulación, adjunto datos de un titular y un suplente, a efectos de que se formalicen los tramites de rigor que amerite el caso para conformar el comité de representación en la comisión N° 6, comité de evaluación del seguimiento y aplicación de la convención contra la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes.

Titular: AGÜERO, Azucena Carmen DNI: 17535845

Suplente: NAVARRO, Juan Carlos DNI: 22855250

Respetado

Sin otro particular, saluda atte.


AGÜERO, Azucena Carmen
Co-coordinadora APDH
Junta Promotora Tierra del Fuego

Mental y Adicciones en jurisdicción de la Provincia de Tierra del Fuego.

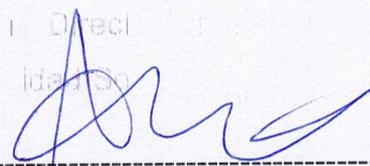
2 - GOBIERNO DE LA PROVINCIA:

MINISTERIO DE TRABAJO Y EMPLEO DE LA PROVINCIA: desde el año 2000 desempeñando funciones como Inspector Laboral, Director de sector Publico, Director de Fiscalización Laboral, Director de Seguridad Social.

3 - FUNCIONES SINDICALES:

UNION DE PERSONAL CIVIL DE LA NACION (UPCN), seccional Tierra del Fuego; Comisión Directiva como secretario de Deporte y Sub – Secretario en Gestión de Políticas Públicas.

Sin otro particular, saluda atte.



AGÜERO, Azucena Carmen
Co-coordinadora APDH
Junta Promotora Tierra del Fuego

